

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PROCESADORA DE PLASTICOS PROCEPLAS S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2020**

A los veintidós días del mes de mayo del dos mil veinte, a las nueve horas diez minutos, en el Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, en KM. 10, Vía Daule Av. Palmeras S/N y Casuarinas, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PROCESADORA DE PLASTICOS PROCEPLAS**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. Byron Xavier Bravo Vera, representante legal de **HOLDING ECUADOR RECYCLING RECYHOLDING S.A.** propietaria de ciento setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y un acciones (173451) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Sr. Mario Elías Bravo Baño propietario de cuarenta y un mil veintisiete acciones (41027) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y , el Sr. Ronald Stuart Bravo Vera propietario de cincuenta y dos mil trescientos setenta acciones (52370) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión el Señor Ing. Ronald Bravo Vera, y actúa de Secretario, el señor Héctor Antonio Lam Palacios, mismo que procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento 100% del capital pagado de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en **Junta General Universal**, con el objeto de tratar el único punto que conforma el orden del día.

- a) Revisión y aceptación de los estados financieros correspondientes al periodo 2019.

La información se pone a consideración de la Junta general de accionistas, toma la palabra el señor **Ronald Bravo Vera**, y expresa que es necesario una vez leídos y revisados los Estados Financieros por parte de la Junta General de accionistas, y siendo consciente de los resultados arrojados, debemos proceder a la aceptación de los mismos. Se pone en consideración de la Junta los puntos de orden del día, en este estado los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad de los presentes: Aprobar los Estados Financieros de la compañía, que fueron revisados dentro de la junta, correspondientes al año 2019, una vez se ha dado lectura y revisión de los Estados Financieros de la compañía.

No habiendo otro asunto más que tratar en la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por unanimidad de los asistentes, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente de la Junta, el suscrito Secretario que certifica y los accionistas.

3/A

**Ing. Byron Xavier Bravo Vera**  
**Representante legal HOLDING ECUADOR RECYCLING RECYHOLDING S.A.**  
**Accionista**



**Ing. Mario Elias Bravo Baño**  
**Accionista**

Ronald BRAVO U.

**Ing. Ronald Stuart Bravo Vera**  
**Accionista**

Ronald BRAVO U.

**Ing. Ronald Stuart Bravo Vera**  
**Presidente ad hoc de la junta**



**Ing. Héctor Antonio Lam Palacios**  
**Secretario ad hoc de la junta**